

Gobierno cita a sesión del Comité de Ministros a dos días de que termine su mandato y excluye a mayor proyecto pendiente

La máxima instancia administrativa del SEIA, el Comité de Ministros, revisará este lunes dos proyectos: Edificio Makroceano y la Faena Minera Caserones. Ambos casos incluyen reclamaciones por calificación ambiental y participación ciudadana. En cambio, dejó afuera de su evaluación de esta vez a Maratué, iniciativa inmobiliaria en la Región de Valparaíso por US\$2.500 millones.

LEONARDO CÁRDENAS

A solo dos días del término del mandato del Presidente Gabriel Boric, este lunes a las 16:00 horas se realizará una nueva sesión del Comité de Ministros, en dependencias del Ministerio del Medio Ambiente.

La cita sería la última reunión de la actual administración y abordará dos iniciativas de inversión. El primer proyecto corresponde al Edificio Makroceano, que considera una inversión de US\$48 millones y contempla la construcción de edificios en la Región de Valparaíso. En este caso, el comité deberá votar si acoge o rechaza la reclamación presentada por el titular de la iniciativa.

El segundo punto en tabla es la Adecuación Operacional de la Faena Minera Caserones, de SCM Minera Lumina Copper Chile, por US\$150 millones. En esta instancia se revisará una reclamación vinculada al proceso de participación ciudadana, presentada por un opositor al proyecto.

El gobierno excluyó del listado de proyectos a revisar a Maratué, iniciativa inmobiliaria de propiedad de la familia Lería y emplazada en la Región de Valparaíso, que involucra una inversión de US\$2.500 millones. Se trata del proyecto de mayor monto que aún permanece pendiente de revisión por parte del Comité de Ministros.

Se ubica en Puchuncaví y apunta a levantar hasta 14.180 viviendas en 45 años, con más del 50% de áreas verdes. Su aprobación definitiva ha enfrentado retrasos por parte del Comité de Ministros a inicios de 2026, lo que de acuerdo a sus impulsores, impacta la construcción de viviendas sociales y la búsqueda de financiamiento.

El Comité de Ministros es la máxima instancia administrativa que contempla el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), y es presidido bajo el actual gobierno por la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, e intergrado por sus pares de Economía, Salud, Agricultura, y Energía y Minería.

INICIATIVA EN CONCÓN

En agosto de 2024, la Comisión de Evalua-



ción Ambiental (Coeva) de Valparaíso rechazó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto inmobiliario "Edificio Makroceano", emplazado a solo 240 metros del Santuario de la Naturaleza Campo Dunar de la Punta de Concón. La obra contempla una torre de nueve pisos y diez niveles subterráneos, con 149 departamentos y 243 estacionamientos, en un terreno de más de 8.500 m² sobre la Avenida Borgoño, Viña del Mar.

Tras el rechazo, su titular, Makroceano S.A., presentó un recurso de reclamación ante el Comité de Ministros. En apoyo de la iniciativa, el abogado Pablo Méndez adjuntó un informe en derecho firmado por el excontralor general de la República y académico en derecho ambiental, Jorge Bermúdez Soto, quien cuestionó la legalidad de la resolución que rechazó el proyecto y respaldó su aprobación.

El documento -titulado "Análisis de la legalidad de la Resolución de Calificación Ambiental N° 1160/2024"- tuvo como objetivo, según indicó el propio autor, determinar "si la calificación ambiental desfavorable se encuentra adecuadamente motivada, en especial si se funda o no en el mérito del expediente, en especial respecto a la supuesta

pérdida de biodiversidad e impacto en el área protegida".

MINERO

El otro proyecto que evaluará el Comité de Ministros lleva por nombre: "Proyecto Modificación Faena Minera Caserones: Ampliación e Incorporación de Obras y Optimización de Medidas para Continuidad Operacional".

La iniciativa se ubica dentro de la Faena Minera Caserones, en la comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, Región de Atacama. Su objetivo es modificar obras e instalaciones existentes para mantener la operación hasta completar la vida útil aprobada en la RCA N°013/2010 del Proyecto Caserones, fijada en 26 años, hasta 2039.

El proyecto considera la ampliación de la Cantera Sur, con obras asociadas como un camino de acceso, un polvorín, la modificación de un desvío de aguas y el ajuste del trazado interno de la Ruta N°2. También incorpora la Cantera Norte, que contempla caminos de acceso, un polvorín, obras de cruce de quebrada y un reservorio de agua de 180.000 m³, junto con tuberías para su conexión al sistema vinculado a la Estación de Bombeo N°4. ●